

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**17-1-02**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dos, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:50, dice el

Sr. Presidente: Buenos días. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra el presidente de FECLIBA, doctor Jorge Soria y el presidente de la Asociación de Profesionales del HIGA, doctor Carlos Trotta, para exponer sobre el colapso en que se encuentra la salud pública y privada en el Partido de General Pueyrredon. Les pedimos disculpas por el atraso en el comienzo de la sesión y de acuerdo a lo que establece el Reglamento, por Secretaría se les tomará el tiempo y se les avisará cuando les quede un minuto de exposición. Doctores, tienen la palabra.

Sr. Soria: Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en primer lugar queremos agradecer a este Honorable Cuerpo la posibilidad de que el Foro Regional de Salud plantee una cuestión referida a la vida de las personas de nuestro Partido. Haremos conocer que el Foro Regional de Salud está integrado por: Colegio de Médicos IX Distrito, Centro Médico de Mar del Plata, Fundación Médica de Mar del Plata, Círculo Médico de Mar del Plata, Círculo Médico de Balcarce, Círculo Médico de Necochea, FEMEBA IX Circunscripción, FECLIBA IX Distrito, Asociación de Profesionales del HIGA, Hospital Interzonal Materno Infantil, INE, INAREPS, Círculo Odontológico de Mar del Plata, Centro de Analistas Clínicos IX Distrito, CLIMED, Clínicas Asociadas. Creemos que es una representación suficiente y vasta de todos los prestadores de la salud pública y privada del Partido y zona pero nos referiremos acá a problemas del Partido de General Pueyrredon. Estamos aquí para plantear la grave crisis instalada en el país en los últimos años, con el empeoramiento actual, lo que ha provocado la destrucción del sistema prestacional de salud, con consecuencias de daños irreversibles e imprevisibles sobre la vida y la salud de la población. Durante la instalación de la misma, hemos advertido en forma permanente sobre la falta de control y la debilidad del poder político de decisión para revertir esta realidad. No obstante reconocemos lo realizado a fines del 2001 por parte del Honorable Concejo Deliberante en defensa de la vida de los institutos nacionales radicados en Mar del Plata (INE y el ex Cerenil), pero hoy venimos a plantear la defensa de la vida de la gente, de la salud de la gente, de la vida de todas las instituciones prestadoras y la fuente de trabajo de miles de marplatenses, que de perderse agravaría aún más la grave crisis social instalada. El sistema de salud prestacional público y privado está quebrado, colapsado y así se lo planteamos al Intendente Aprile a mediados de noviembre de 2001. No hay posibilidades de atender a la gente y solucionarle sus enfermedades por la carencia de insumos básicos, medicamentos, drogas oncológicas, falta absoluta de recursos económicos por el inédito atraso de los pagos de las obras sociales, principalmente IOMA, PAMI, OAM y como si esto fuera ajeno a la responsabilidad de las autoridades del Estado, a través de los organismos recaudadores, acosa, aprieta, aplica leyes y reglamentos para cobrar, que van por un carril veloz, mientras que en una vía muerta se encuentra la responsabilidad de hacer cumplir con los prestadores las obligaciones de pago del PAMI en el orden nacional, IOMA en el provincial y OAM en el municipal. Es por ello que queremos comprometer la voluntad y responsabilidad política de los representantes del pueblo para salvaguardar la vida y la salud de las personas, revirtiendo la actual situación de desprotección de las mismas y reactivar la viabilidad de las instituciones públicas y privadas de salud. Este gran objetivo puede lograrse si el nivel político instala en su agenda el problema de la salud y la vida como una cuestión de Estado, en su primera página, dándole la prioridad necesaria sin desconocer otros temas de la crisis pero no tan relevantes como el de garantizar la vida, evitando discapacidades y la propia muerte. Por último, proponemos y solicitamos asumir el estado de emergencia asistencial y que lo asumamos todos (los representantes, la población y los prestadores). Gestionar el inmediato restablecimiento de la cadena de pagos, especialmente IOMA, PAMI y otras obras sociales, cuyos atrasos van entre 4 y 6 meses. Logrado esto se podrá mantener la fuente de trabajo de miles de marplatenses y se inyectarán en la economía de la ciudad entre 40 y 50

millones de pesos, que volcados al consumo ayudarán en parte a reactivar la economía de la ciudad, además de poder dar el servicio de salud a la población. Suspender momentáneamente por razón de fuerza mayor el pago de las obligaciones fiscales, cargas sociales y de servicios públicos o privados hasta tanto la situación se revierta. Lograr asimismo el refinanciamiento de pasivos por la incidencia de la inflación en las prestaciones asistenciales agravada por el atraso en los pagos. Proponer un dólar salud para compras de drogas e insumos importados para evitar la especulación y el incremento descontrolado de los precios. Denunciar y adoptar medidas punitivas para evitar el desabastecimiento de medicamentos y elementos esenciales par atender las enfermedades de las personas. Ayudar a diferenciar en esta crisis la posibilidad de resultados negativos en el diagnóstico o tratamiento debido a las falencias de recursos de toda índole, responsabilidad de las autoridades y no de los médicos o equipos de salud y no confundiéndolas con la mal llamada mala praxis. Luchar junto a las autoridades para evitar que gerencadoras parasitarias lucren con los recursos de la seguridad social desviando su legítimo destino. Institucionalizar el Consejo Municipal de Salud, con la directa participación de los efectores y poderes del Estado para acordar políticas coherentes de salud. Propondremos la modificación de la Ordenanza 10.887 ya sancionada por este Cuerpo y entregaremos copia de la propuesta de modificación a la Secretaría. Por último, queremos que la salud vuelva a ser considerada un bien social, resguardada por el Estado, ubicándola en la prioridad que nunca debió dejar. Es la propuesta de los médicos y demás integrantes del equipo de salud, que enfrentamos diariamente la muerte pero que apostamos a la vida y queremos evitar un genocidio anunciado. El doctor Trotta ahora va a hacer referencia a la situación de los organismos estatales.

Sr. Trotta: Queremos ocupar esta última parte de la presentación hablando, como integrante de las asociaciones profesionales, de la atención de la salud que Mar del Plata, necesita, puede y debe tener en su sector público, que es en última instancia el reaseguro de todos los otros subsectores, especialmente en un contexto de casi 30% de desocupación oficial y más de un 50% de la población sin cobertura o con cobertura incompleta. Queremos decir que necesitamos ver protagonismo por parte de la comuna y de su Concejo Deliberante; queremos que la salud del sector público ocupe de una vez por todas un lugar en la agenda municipal y que eso se traduzca en acciones concretas y ya con un presupuesto acorde ya que el actual no supera el 4%. Estamos hablando del cuidado de la vida, del cuidado de la salud que es la resultante final de las condiciones de vida de una comunidad. Contamos en Mar del Plata con una estructura edilicia y profesional que está desaprovechada en su potencial porque falta coordinación, lo cual es imperdonable en las actuales circunstancias. Tenemos 27 centros de salud, 2 hospitales provinciales y dos institutos nacionales en la ciudad; sin embargo los pacientes siguen haciendo largas colas para conseguir un turno, perdiendo su tiempo y su dignidad, deambulan desorientados cuando tienen que pasar de un edificio a otro o no pueden conseguir los medicamentos que le recetan, con lo cual se invalida todo lo anterior. La solución en las actuales circunstancias no es un voucher que le permita al ciudadano comprar atención sanitaria como si ésta fuera una mercadería más, que es lo que propone –bajo distintas máscaras- el Banco Mundial, que desgraciadamente es el verdadero diseñador de las políticas sanitarias en nuestro país. Y no estoy haciendo una cuestión panfletaria, muchos de ustedes habrán leído el documento que se llama “Invertir en salud” publicado por el Banco Mundial en 1993 donde están anticipadas todas las medidas que se han ido tomando y que se quieren seguir tomando en el sector salud. La comunidad y el Estado, en tanto representante de los intereses de esa comunidad y en especial de los excluidos (que son cada día más), debe intervenir y en Mar del Plata pueden hacerlo si se decide de una vez por todas coordinar. En el sector público no se puede seguir hablando de salud municipal, provincial o nacional; la salud pública es una sola y debe estar centrada en la prevención y en la estrategia de atención primaria de la salud. Existe el Decreto 10.449, de noviembre de 1987, que da curso legal a esta coordinación pero nunca terminó de instrumentarse y creemos que debe reflatarse y ejecutarse ya. En la vecina ciudad de Balcarce se usan medicamentos genéricos que son producidos, fraccionados y controlados por instituciones estatales, con lo que se ahorra mucho dinero y se los pueden hacer llegar a los pacientes para que cumplan su verdadero rol de bien social. Creo que podemos seguir su ejemplo. Se puede informatizar el sistema para facilitar la coordinación, para eso tenemos una facultad de Ingeniería que puede darnos una mano. Debemos facilitar el acceso de los pacientes a los centros de salud con horarios adecuados a las necesidades de cada barrio, con los medios de transporte existentes, a veces incluso a través de un

boleto sanitario o con unidades que pueden girar en las zonas en que los recorridos no sean los adecuados; si lo puede hacer un hotel, por qué no la ciudad de Mar del Plata. Se pueden entrenar formadores de salud -un excelente destino para los planes de empleo y formación que votaron recientemente más de tres millones de argentinos- para que la comunidad tome en sus manos el cuidado de la salud. Tenemos un Instituto Nacional de Epidemiología que puede ayudarnos en esa tarea de empoderamiento, como le gusta decir a los brasileños. Podemos reacondicionar los edificios asistenciales para hacerlos funcionales y acogedores; estoy seguro que los estudiantes de Arquitectura y los de la Escuela de Artes Visuales "Martín Malharro" estarían más que dispuestos a darnos una mano en ese sentido. Finalmente, aunque las ideas son muchas y estamos abiertos a otras sugerencias, tenemos que motivar al trabajador de la salud pública a que se una a este proyecto a través no sólo de salarios dignos sino especialmente revalorizando socialmente su tarea y facilitándola con acceso a la formación, a la información y al perfeccionamiento a través de una carrera única a la que se ingrese por concurso y se recertifique periódicamente. Estimados representantes nuestros, pongamos a trabajar a los directivos de los establecimientos públicos, al equipo de salud y a la comunidad detrás de un proyecto de salud para Mar del Plata. No se puede esperar más. Estamos viviendo un tiempo donde los argentinos han decidido no delegar y ser protagonistas, no podemos dejar que muera ese impulso que nos puede salvar como Nación. Nada más, gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias, doctores. La exposición de ustedes va a ser girada a las Comisiones respectivas pero si aguardan un segundo tengo un pedido de palabra de la concejal Martínez Zubiaurre.

Sra. Martínez Zubiaurre: Señor Presidente, pido a usted que invite a los exponentes a la Comisión de Calidad de Vida, de la cual soy presidenta, para hablar sobre las sugerencias aquí expuestas.

Sr. Presidente: Creo que es una moción que acompaña el conjunto del Cuerpo para que esto tenga tratamiento continuo en el ámbito donde están representados la totalidad de los bloques políticos, que son las Comisiones del Concejo Deliberante a efectos de que no se agote en esta intervención. Así que está formulada la invitación, seguramente se pondrán de acuerdo más tarde sobre horarios y días. Muchas gracias, doctores, y les reiteramos las disculpas por el retraso en el comienzo.

-Es la hora 11:05